

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 64, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre, 275. Por año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA
EL SOCIALISMO
MALESTAR GENERAL

El malestar económico de la nación se va agravando de año en año, de mes en mes y de día en día, especialmente de pocos años a la fecha, sin que se vea clara la causa o causas que produce crisis tan grave, intensa y tan general. Porque buscando esas causas en las medidas económicas de los gobiernos, nos hallamos con que los recursos del presupuesto van en aumento, llegando los ingresos del mismo a una cifra que no llegó jamás; por cuya razón, así como en todo el siglo XIX siempre tuvo el presupuesto de gastos e ingresos déficit permanente, más o menos grande, los cuatro años transcurridos del siglo XX, han sido liquidados con sobrante, causa para que el crédito de la nación que hace 30 años en la época revolucionaria ó del derroche se cotizaba á menos del 10 por 100 se cotee hoy á más del 17, y por último los pronunciamientos militares y las insurrecciones populares que desde 1814 á 1886, los ha habido en 43 años y en algunos repetidos y en diferentes puntos de la nación, ahora desde 1886 á la fecha, durante 18 años, hemos tenido abierto el templo de Dios Jano, como señor de paz y como signo de que en la península no hemos tenido ningún coronel con deseo de llegar, por medio de la sedición, á teniente general, ni ningún sargento, por ese medio reprobado, llegar á ser oficial.

Más sin embargo del mayor ingreso de los recursos del presupuesto y del sobrante del mismo, de las altas cotizaciones del crédito de la nación en Bolsa; de los 18 años de paz octaviana y libres de pronunciamientos é insurrecciones, el comercio, que es el barómetro para conocer la situación financiera de las familias, va perdiendo de día en día, viendo descender, rápidamente, sus ventas, en calidad y en cantidad por efecto de la penuria de todas las clases de la sociedad y todo se viene liquidando, suspensión de pagos, quiebras y desaparición de fortunas ganadas en otro tiempo.

Si el periódico *El Imparcial* se ocupara á la vez que se ocupa en saber lo que ganan y gastan los obreros, en averiguar lo que ganan y gastan los comerciantes en general y las obligaciones inexcusables que tienen que cubrir, vería que el 50 por 100 del comercio de España y en especial el de Madrid, está cubriendo mucha parte de sus obligaciones, con las utilidades de las ventas, pero sin ganar interés el capital, ni retribución personal el comerciante.

Pues llegaría á tiendas que sus gastos de alquiler de local donde se ejerce el comercio, contribución, luz, alimentos, sueldos de la dependencia y otros gastos que lleva consigo el establecimiento co-

mercial, importaban, por ejemplo, 25 ó 30 pesetas al día y apenas las vendía; llegaría á tiendas que de un año para otro, en igual mes, habían descendido las ventas un 30, 40 y 50 por 100; llegaría á otras en que si llevaban libros y hacían balance, vería que las letras y facturas cumplidas y no pagadas importaban tanto ó más que los géneros existentes en la tienda y vería también que el activo, que hace poco era en algunos establecimientos, por ejemplo 100, y el pasivo 60, ahora resulta lo contrario.

Si las cuentas que le suministran los obreros madrileños al *Imparcial* son tan exactas como las que ha publicado de lo que ganan y gastan los tejeros que cortan ladrillos, poco caso hay que hacer de estas cuentas. Pues cabalmente sabemos, sin género de duda, lo que ganan, gastan y ahorran los que trabajan en ese oficio, porque hace más de 30 años que la mayoría de los jornaleros del pueblo donde hemos nacido y vivido en nuestra juventud se vienen desde Mayo á Septiembre á trabajar á los tejares de Madrid y el que es trabajador y económico, los de nuestro pueblo lo son el 99 por 100, en esos meses ahorran para pasar el invierno y pagar las deudas que contraen cuando no trabajan.

La crisis tan grave porque atraviesa el comercio, la industria, el trabajo y la circulación, no la ve ni la siente la prensa, especialmente la de gran circulación, porque lo que quita la venta al comercio, que son las revueltas, motines, desgracias, crímenes, temores, escándalos, etc., etc., que se suceden en la nación, son los que dan la venta á la prensa, por el deseo del público de saber la cuantía, gravedad y alcance de las desgracias y sucesos que diariamente publica esa prensa.

Nosotros no atribuimos la causa de la grave crisis porque atraviesa la nación sino á la cuestión obrera, á las huelgas, á las amenazas al capital y al capitalista, porque las tres plazas principales de España que no son agrícolas, y que son las que tienen mucho más de la mitad de los valores fiduciarios de la nación y también las que tienen más obreros, Barcelona, fábricas, Bilbao, mineros y Madrid, obreros, dedicados á la edificación, las tres capitales son las que más se resenten de la crisis actual, y como prueba de ello, Barcelona y Bilbao, que han sido las dos plazas que más parte han tomado en los empréstitos nacionales y en grandes empresas industriales, y en lo que va de año, han tomado muchas y grandes sumas del Banco hipotecario á préstamo con hipoteca.

Nosotros, que desde hace ya más de 10 años, empezamos á tratar la cuestión social, siempre lo hicimos por el lado pesimista, pero no tanto como va siendo la realidad, porque nunca pensamos ni creímos que pudiera haber un político que pidiera la abolición de toda clase de propiedad; nunca creímos que habría un Lerroux con aspiraciones á ministro que se declarara enemigo de la propiedad individual y pidiera su abolición, porque esto es propio de los anarquistas que no quie-

ren ninguna clase de gobierno, y por consiguiente no quieren ministros, diputados, gobernadores ni alcaldes, como tampoco leyes, reglamentos, ni nada que coarte la voluntad absoluta del hombre.

Pues la cuestión social, empezando por las huelgas, coacciones al que desea trabajar y amenazas al que cree, tiene, manda, dirige y gobierna, ha de producir durante el primer medio siglo XX, los hechos ó acontecimientos siguientes:

- 1.º Aumentar el número de proletarios y disminuir el de los propietarios.
 - 2.º Encarecer la vida de las familias en general.
 - 3.º Paralizar la circulación del capital, que es la que anima el comercio, desarrola la industria, proporciona trabajo y crea riqueza.
 - 4.º Aumentar el número de los que demandan trabajo y reducir el de los que le ofrecen.
 - 5.º Mermar la producción y riqueza y producir un estado general de miseria y desesperación.
 - 6.º Matar las iniciativas de los hombres de genio, que son los que descubren la fuerza de la naturaleza en bien de la humanidad.
 - 7.º Crear un malestar que el obrero culpará de él al burgués y éste culpará al obrero.
 - 8.º Producir una guerra de clases seguida de hambres, desgracias y calamidades, en la que de un lado peleará el que carecía de bienes materiales, creencias, autoridad y grandes facultades, y de la otra el que posea todos ó algunos de esos bienes.
- Las ideas que halagan las pasiones de muchos, aunque sean absurdas y utópicas, se abren camino y encuentran apologistas que las extienden y propagan, y el socialismo y el comunismo hallan buena acogida en el proletariado sin Dios, hasta que se haga pedazos la utopía.

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid

Madrid 20 de Septiembre de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Próximo el día de la apertura de Cortes, es la preocupación de los personajes políticos la necesidad de la unión del partido liberal, á fin de que haya un instrumento de gobierno fuerte y serio que pueda sustituir cuando sea ocasión oportuna, al que en la actualidad funciona.

Se están realizando gestiones para la unión de los dos grupos, y parece no será difícil conseguirlo.

El Sr. Moret, según ha manifestado, estima urgente la unión y está dispuesto á todo sacrificio, añadiendo que no hay en el partido liberal persona alguna que se considere incompatible con ella.

Quedan tan solo por vencer para realizar esta unión, las cuestiones de amor propio, los cálculos egoístas referentes al número de puestos á distribuir entre los distintos personajes, motivos todos ellos

muy pobres á los que, sin embargo, se les da gran importancia.

Los anarquistas.

Va haciéndose luz en el asunto de la detención del supuesto Clemente Charles y supuesto Flores, que tanta impresión produjo y que hasta motivó recelos de que fuese una burda trama policíaca para alegar méritos.

Por lo menos se ha dado ya con el nombre del detenido, que resulta de larga historia penal.

Llábase el anarquista Ceferino Gil y ha estado procesado en Madrid, Barcelona y Zaragoza.

El Charles auténtico, el dibujante, no solo está citado á declarar, sino que es muy posible que quede á disposición de las autoridades judiciales, porque parece que existen indicios de haberle pagado el billete al Ceferino Gil.

La mujer y la madre de Apolo han sido detenidas y se espera obtener gran resultado de la práctica de algunas diligencias que hay acordadas.

El Ceferino Gil y el Apolo, que tampoco tiene en blanco su hoja de precedentes penales, según se asegura, tuvieron en los careos acusaciones mutuas, violentas, de las cuales ha sacado el juez excelente partido.

La luz que se hace en el proceso es mucha y los encargados de instruirlo están muy satisfechos del rumbo que toma la importante causa.

Ceferino Gil es albañil, natural de Logroño, hijo del cartero mayor de aquella Administración de Correos D. Manuel Gil, persona queridísima por sus jefes y amigos.

Su madre, Eugenia Santa Cruz, vive separada de su marido y estuvo hace años recluida en un manicomio.

A los diez y seis años de edad fué procesado por un robo que hizo en Bilbao, el Ceferino Gil, siendo detenido en Logroño por el inspector de vigilancia don Florencio Francés.

Era aprendiz de encuadernador y daba grandes disgustos á su padre, quien le castigaba frecuentemente con energía para ver de traerlo á buen camino, pero sin poder conseguirlo.

En el penal de Zaragoza insurreccionó á los presos, causando varias heridas.

En el mes de Junio último fué á Logroño, hospedándose en casa de su madre, pues su padre no quiere ni verlo, por su mala conducta.

Sustenta furibundas ideas anarquistas, y se dice de él que, durante su último viaje á Logroño, se mostraba pesaroso de haber visitado las cárceles y presidios por hechos de escasa importancia, estando en lo sucesivo dispuesto á ir, en todo caso, por algo grande que llamara la atención del mundo.

Ha indignado á todas las personas sensatas la campaña que ya iniciaban varios periódicos á favor del detenido, queriendo presentarlo como una víctima. Los hechos están demostrando que los propósitos del anarquista obedecían á un vasto complot, fraguado á fines de Agosto en una población francesa cercana á

la frontera española, y tenían por objeto la realización de varios atentados, á la vez que sembrar el pánico y el terror por todas partes.

La policía de Barcelona tiene la seguridad de que las detenciones efectuadas en Madrid han frustrado en gran parte los complots tramados por anarquistas catalanes, en combinación con los madrileños.

Ann cuando los acuerdos fueren colectivos, se encargaron de realizar los atentados en proyecto, varios libertarios que debían obrar por propia cuenta.

Dícese que el Gobernador de Barcelona fué perseguido por varios anarquistas durante una temporada.

De la guerra.

La información de la guerra contiene hoy pocas novedades.

El avance de los japoneses continúa al Norte de Liao-Yang y es seguro que Mukden será testigo de una sangrienta escaramuza antes de que las tropas rusas la evacúen y, siguiendo su proyecto, llegue Kuropatkin á establecerse en Karbin.

Los japoneses no han abandonado su táctica y, según un telegrama de Tokio, el mariscal Oyama ha intentado cortar la retirada de los rusos, tratando de copar las fuerzas que manda el coronel Mitchenko, sin conseguirlo.

Dice el despacho que transmito, que los rusos tuvieron 100 bajas en el encuentro.

El telegrama no enumera las de los nipones.

Los periódicos de Londres publican un despacho de Tokio en el que se dice que seis batallones rusos han intentado ayer salir de Port-Arthur y que han sido rechazados con grandes pérdidas.

Comunica el general Stoessel que la guarnición de Port-Arthur rechazó, en la noche del 16, dos asaltos contra el reducido que protege los aljibes.

Consejo de Ministros.

A las cuatro y cuarto dió principio el celebrado esta tarde en la Presidencia.

Al llegar los ministros nada de particular manifestaron, limitándose á decir que la reunión tenía por objeto despachar varios expedientes y tratar del problema de las subsistencias.

No oculta el jefe del Gobierno que, de seguir las cosas como ahora, es de temer un año de hambre.

—Afortunadamente— dice el Sr. Maura— en el buen estado de la Hacienda encontrará esta crisis algún alivio.

Los viajes del rey.

El diputado por Zamora, Sr. Requejo, estuvo esta tarde en la Presidencia, con objeto de tratar con el Sr. Maura del viaje de D. Alfonso á aquella población.

El itinerario definitivamente acordado es el siguiente:

El día 25 llegará el Rey á La Granja; el 29 saldrá para Salamanca, en donde pernoctará. A las diez de la mañana del 30 saldrá para Zamora, llegando á esta ciudad á las doce, y permaneciendo en

—Y ese velo y esa guirnalda que lleváis, ¿os los pusisteis aguardando este feliz momento?

—Sí, es la señal que mi amado ha puesto en mi rostro para que no admita otro amante que á Él (1).

—¿Quién es el afortunado mortal?... Yo tenía mis esperanzas, á que no he renunciado todavía, de ocupar un lugar en vuestro pensamiento... y acaso en vuestro corazón.

Parecía que Inés no fijaba su consideración en las palabras de Fulvio, pues ni en su semblante ni en sus maneras se notaba señal de timidez ó siquiera de turbación. Su rostro infantil conservaba la habitual expresión de su ingenuidad y candor; sus ojos levantados se fijaban atentamente en Fulvio con tan sencilla inocencia, que este se sentía confuso y casi anonadado en presencia de la joven.

Por último, levantóse Inés, y con gentil dignidad le dijo:

—Miel y leche tomé de sus labios, y su sangre tiñó mis mejillas (2).

Fulvio creyó tan incoherentes esas palabras

(1) *Posuit signum in faciem meam, ut nullum preter eum amatorem admittam.* (Oficio de Santa Inés).
(2) *Mel et lac ex ejus ore suscepti, et sanguis ejus ornavit genas meas.* (Oficio de Santa Inés).

acercado de pronto y oído las últimas frases del extranjero.

Confundido éste, bajó la vista y permaneció en silencio.

Poseída de noble indignación, continuó diciendo Fabiola,

—¿Quién sois, pues, que no satisfecho de haberos introducido subrepticamente en casa de mi prima para insultarla, osáis ahora venir á perturbarla en su retiro?

—Y vos, señora—replicó Fulvio, en quien el orgullo había reemplazado ya á la vergüenza— ¿quién sois para usar ese tono imperioso y echarla de ama en casa ajena?

—¿Quién soy yo?—replicó Fabiola.—La que por haber consentido que Inés os conociera en su mesa, y sabedora hoy de vuestros pérfidos designios contra una niña inocente, se cree obligada por honor y por deber á frustrarlos y escudarla contra ellos.

Y dicho esto cogió de la mano á Inés, que al retirarse con su prima tuvo que contener á Moloso dándole en la cabeza cariñosos golpecitos, para que el noble animal se contentara tan solo con gruñir á Fulvio. Desesperado éste, murmuró rechinando de cólera los dientes y en voz bastante alta para que pudiera oírsele:

núbarrones que turbaran su serenidad. A la vez que Fabiola, otra persona había salido de Romá para hacer á Inés una visita no tan agradable como la de su prima; era Fulvio que, no habiendo olvidado un momento las seguridades, que le diera Fabio de lo mucho que habían trastornado la ligera cabeza de Inés sus seductoras maneras y deslumbrantes joyas, había esperado á que pasasen los primeros días de luto, contenido además por cierto respeto á la casa de la ciudad en que tan secamente había sido recibido, y de la cual fué despedido tan sin ceremonia. Supo que Inés, por la primera vez de su vida, había ido á su quinta sin que la acompañaran sus padres, y salió á caballo por la puerta Nomentana, y al poco rato se apeaba en la puerta de la quinta. Manifestó al portero que deseaba ver á la señora para un asunto grave y urgente, consiguiendo de éste, después de algunas dificultades, que le permitiese entrar y le indicase una calle de árboles por donde le dijo encontraría á la joven patricia.

En efecto, al fin de aquella alameda divisó Fulvio á Inés, que estaba sola, sentada en un sitio alumbrado por los últimos rayos del Sol, ya moribundo, con el viejo Moloso acostado á sus pies. Un sordo gruñido del perro, cosa muy rara en él cuando estaba al lado de su ama, hizo que

ella hasta las seis de la tarde, hora en que regresará a Salamanca.

En esta población asistirá el día 1 a la apertura del curso universitario, y volverá a Madrid.

Y, por último, el 2 de Octubre saldrá de la Corte para concurrir a las maniobras militares, acompañándole el ministro de la Guerra.

El ministro de jornada en la expedición del Rey por Salamanca y Zamora será el de Instrucción pública.

Los diputados por Zamora irán a La Granja el 25, con objeto de complementar al Rey y acompañarle en su visita a dicha población.

Noticias

Una comisión de Navarra, presidida por el Marqués del Vadillo, visitó, esta tarde, al Sr. Maura para interesarle en varios asuntos que afectan a aquella provincia, entre los cuales se cuenta el expediente para el derribo de las murallas de Pamplona.

El presidente del Senado, general Azcárraga, que llegó esta mañana a Madrid, procedente de San Sebastián, visitó por la tarde al Sr. Maura en la Presidencia, momentos antes de empezar el Consejo de ministros, para saludar al jefe del Gobierno.

Han llegado a Madrid el general Azcárraga y el Sr. Dato.

Un telegrama del gobernador de Granada da cuenta de que el jefe de Vigilancia, D. Manuel Palomero, ha descubierto una fábrica de moneda falsa, habiendo sido detenidas cinco personas complicadas en el hecho, ocupándoseles, con los útiles para la fabricación, 541 piezas falsas de 5, 2 y 1 pesetas.

Ayer visitó el Sr. Fabié al presidente del Consejo con objeto de entregarle una exposición de varios directores y propietarios de periódicos barceloneses, en la cual solicitan autorización para trabajar durante toda la madrugada del domingo, a cambio de no publicar número el lunes por la mañana.

El Sr. Maura manifestó que no podía resolver, en tal punto, teniendo que limitar su gestión a transmitir al Instituto de Reformas Sociales la exposición citada.

El Marqués de Vadillo visitó ayer al Sr. Maura, con quien conferenció bastante extensamente.

Relacionaba esta conferencia con la combinación diplomática que en breve plazo ha de someterse a la firma del Rey.

Ayer quedó constituida la Junta que ha de entender en la aplicación de la ley de pago de obligaciones de Ultramar.

Presidió el ministro de Hacienda, quien dió posesión al presidente efectivo de la Junta, y acordó ésta reunirse los lunes y ponerse en comunicación con la subsecretaría de Guerra y la Intendencia de Marina.

No ocurre otra cosa.

Suyo affino.

EL CORRESPONSAL

LA IGLESIA Y EL ESTADO

(CONTINUACIÓN)

IV

Es además la Iglesia sociedad jurídicamente perfecta, reúne en sí mayor perfección que la sociedad civil, por que en el orden de sociedades podemos considerar perfección absoluta o total y perfección relativa o parcial, según que la independencia verse, se refiera a todas las cosas, o esté constreñida y circunscrita por alguna limitación, si la Iglesia es independiente en todos sus asuntos del Estado y éste debe reconocer necesariamente la superioridad de aquélla, se deduce lógicamente, que es sociedad perfecta e independiente. Vamos a verlo.

Consultando los principios de derecho natural, al hablar y definir de común acuerdo, juristas y sociólogos el verdadero concepto de sociedad perfecta, veo que le conviene clara y terminantemente a la Iglesia; escudriñando su naturaleza esencial y considerando el propósi-

to de Cristo al establecerla y constituir la, reconocemos que es una sociedad perfecta, completa, independiente, necesaria y desigual, se por consiguiente lógica y positivamente, que una afirmación de ser la Iglesia sociedad perfecta e independiente se fundamenta y corrobora en pruebas jurídicas, filosóficas e históricas, ó en otros términos, que el derecho natural, la filosofía y la historia me prestan valiosos cursos para mis razonamientos y deducciones.

El derecho natural me dice que para la mejor idea de lo que es sociedad perfecta, debemos considerar tres clases de sociedad, a saber, simple ó amigable, jurídica y perfecta. Sociedad amigable ó amistosa es la reunión de hombres para conseguir el mismo fin con medios comunes.

Como consecuencia, en la sociedad simple, la unión es meramente ética, porque proviene de simpatía, afecto ó benevolencia, no hay derechos ni deberes propiamente dichos y falta una autoridad investida de poder para obligar a los socios a conseguir el fin social.

Sociedad jurídica se denomina la reunión de hombres para conseguir el mismo fin con medios comunes, coligados por el vínculo del derecho.

De aquí se infiere que en las sociedades jurídicas hay unión que se basa en algún deber originario, ó de un derecho anterior y constituido, ó de un contrato actual; además, que existen obligaciones y derechos mutuos; obligaciones, porque en el hecho de estar ligados jurídicamente, todos tienen deber externo para la sociedad; derechos, porque hay obligaciones y son correlativos; por último, en cualquier sociedad jurídica es necesaria una autoridad que obligue a los socios a obrar para obtener su intento, su fin, y ha de ser una autoridad no en abstracto, sino en concreto, la personificación del derecho, el sujeto de la potestad social.

Sociedad perfecta se define de común acuerdo, la que es en su orden independiente, completa, a sí suficiente y que goza plenamente de su derecho.

Tres son, como se desprende de la definición apuntada, los constitutivos que se requieren para que pueda haber sociedad perfecta:

Primero. Que haya una autoridad suprema que obligue a todos los socios a la observancia de todos los deberes, regestida de la triple potestad de dar leyes, juzgar y castigar, de otro modo no sería independiente en su género.

Segundo. Que no sea parte de otra ni tenga un fin (en el mismo género) ordenado a otro, de lo contrario no podría decirse completa.

Y Tercero. Que tenga en sí misma los medios necesarios para su conservación y obtención del fin, porque si no, no sería suficiente a sí misma.

Yo sé, por lo que acabo de fundamentar, que sociedad perfecta es la reunión de hombres que tiene autoridad para regir los socios, que persigue un fin propio que no está subordinado al de otra sociedad, y que tiene además medios proporcionados al fin, sin que el uso y aplicación de ellos dependa de otra sociedad, y sabiendo esto, añanzando, como en roca granítica que resiste serena é incommovible los rudos embates del mar turbulento, en la lógica y en la argumentación discuro y digo, es así que la Iglesia reúne todas estas condiciones, luego es sociedad perfecta.

Y quién negará a la Iglesia su autoridad y su poder? ¿Quién se atreverá a poner en duda la misión de sus pastores de regir la grey y de apacentar las ovejas?

Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas, dijo el Divino Fundador, y al eco de mi voz inefable y augusta levántanse doquiera pueblos y naciones cristianas que corren á posturarse sumisos y amorosos a los pies de su Vicario en la tierra, centro de toda fe y sol refulgente y brillante que irradia los esplendores de su luz hasta el más lejano confin, hasta las tierras más remotas y desconocidas. ¿Hay acaso un poder mayor?

Tiene su fin, que es la vida eterna, y ante ese más allá sublime que nos llama con la potente y aterradora voz de la muerte, frente a ese mar sin fondo y sin orillas, en cuyas aguas hemos de hacer una eterna travesía, todo se rinde y se acalla todo, como ante el rugir del aquilón que brama huracanado y violento, apenas si se percibe el susurrar manso y delicado de la brisa matinal.

Posee medios propios, en cuyo uso es totalmente independiente, y la fe radiante y luminosa y los sacramentos, el magisterio doctrinal, los sacrificios, los preceptos, las leyes disciplinares y las buenas obras, son otros tan-

tos cabies salvadores que nos tiende con mano bondadosa, para librarnos del común naufragio. En el hecho de ser la Iglesia, una, católica é universal y sobrenatural, tiene que ser necesariamente sociedad perfecta e independiente.

Solo hay una Iglesia verdadera, no puede haber más que una, lo mismo específica que numéricamente.

Quitada a la Iglesia su perfección y su independencia y habría destruido para siempre su unidad.

Admitamos que no es la Iglesia perfecta é independiente y forzosamente habría que confesar su dependencia de la potestad civil, y así como ésta en el orden civil es suprema, porque reúne en sí todas las autoridades parciales de las sociedades imperfectas a ellas sometidas, resultaría también suprema en el orden religioso, por estarla supeditada la Iglesia, y por consiguiente la autoridad civil sería sujeta propia de la potestad eclesiástica; como si dijéramos, el rey ó el presidente sería a la vez el Papa.

Pero aun hay más; como la potestad civil es distinta y se distribuye en tantos gobernadores como estados ó naciones hay, tendríamos tantas Iglesias como naciones, y como habían de legislar necesariamente de un modo muy diverso los ellos, sobrevendría una confusión inexplicable, y un caos absurdo y ajeno al derecho y a la verdad. Se deduce la perfección é independencia de la Iglesia de su necesaria unidad.

Lo mismo proclama su catolicidad, porque el concepto propio de universal ó católica referido a la Iglesia, supone no solo en cuanto a la religión sino también en el régimen exterior, y suponiendo a la Iglesia imperfecta y dependiente, perdería su nota de universalidad en el régimen exterior, porque dependería, como antes digimos, de muchos estados, y el concepto ó idea de catolicidad y dependencia en este sentido se rechazan toda vez que la sociedad que depende de otra en su régimen no puede gozar tener esa universalidad que comprende bajo su poder todos los pueblos y los individuos todos.

Su sobrenaturalidad es otro argumento probatorio de su perfección é independencia, porque aquella sociedad que es sobrenatural, lo mismo ella que su potestad deben ser independientes de cualquier otro estado natural y la razón está en que deben guardar proporción con su orden y fin, y como no hay ninguna proporción entre el fin de la sociedad sobrenatural y la natural, de aquí que la sobrenatural y su potestad deben ser por completo independientes de la natural.

Que la iglesia es sociedad sobrenatural, queda aprendido con solo conocer que la naturaleza y los derechos de cualquier sociedad se derivan de su fin, y como el fin es sobrenatural, de aquí...

Tiene la iglesia, diremos como final de este artículo, perfección, independencia y potestad propias, y si abrimos las páginas de oro de la historia y revoltemos los documentos preciosos y llenos de erudición y doctrina de la antigüedad, encontraremos sublimes enseñanzas y ejemplos de cómo defendían nuestros antepasados las prerrogativas de la Iglesia; cuando escribe San Juan Damasceno a los emperadores iconoclastas y les dice: «A ti, emperador, nos mostraremos propicios en los negocios seculares. Pero para dictaminar acerca de los asuntos de la Iglesia, tenemos nuestros prelatos que nos enseñan y nos han legado sus instrucciones.»

Y el inmortal Pío IX en el famoso Syllabus, condena las proposiciones XIX y XXIV que dicen así: XIX.—«La iglesia, ni es sociedad verdadera, perfecta y en absoluto libre, ni posee sus propios y constantes derechos que son de su Divino Fundador la donara, sino que es deber de la sociedad civil definir cuales sean los derechos y límites de la Iglesia y entre quienes los pueda ejercer.—XXIV.—«La iglesia no tiene potestad coactiva, ni otra cualquiera potestad temporal, directa, ni indirecta.»

Quédese para otro día el probar la superioridad de la Iglesia sobre la sociedad civil.

LEANDRO JOSÉ CORREDO.

(Se continuará.)

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ARCOS

Con la suntuosidad y animación de costumbre se han celebrado las fiestas que esta villa dedica en los días 14 y siguientes del corriente mes a la Exaltación de la Santa Cruz, bajo la advocación del Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

El día 13 terminó la novena, costeada por

doña Buenaventura Cid, en obsequio á tan veneranda imagen. El mismo día á las cinco de la tarde se celebraron solemnes vísperas y después de ellas se anunciaron las fiestas con repique general de campanas, disparo de cohetes é iluminación general eléctrica en la Plaza Mayor.

El día 14 la Rondalla arcobrense recorrió á primera hora de la mañana las principales calles de la población, interpretando con mucha afinación bonitos pasacalles y escogidas piezas de su repertorio.

Las festividades religiosas nada dejaron de desear, siendo muy numerosa la asistencia á la procesión y misa. El sermón del primer día estuvo á cargo del muy digno é ilustrado señor cura regente D. Francisco Ortega y el del segundo al del virtuoso joven y también ilustrado sacerdote D. José Sánchez Sierra, residente en esta población. Uno y otro rayaron á envidiable altura en el desempeño de su sagrado cometido y así se lo demostró el numeroso público que llenaba el templo, oyendo con todo recogimiento, y en medio de un sepulcral silencio, los sabios consejos que sin interrupción salían de sus ungidos labios; y decimos sabios consejos porque todos ellos tenían por base la doctrina de esclarecidos santos padres, de cuya infabilidad no puede dudarse.

Como número nuevo en el programa de estas fiestas, debemos citar la escuadra infantil, preparada é instruida en muy pocos días por el infatigable maestro de niños, Sr. Calabía, á quien cabe el honor de que siete tiernos niños hayan causado la admiración del público en ciertos ejercicios han practicado, por la precisión, marcialidad y desenvoltura con que los ejecutaban. Reciban uno y otros desde aquí mi más cordial enhorabuena, ya que otro recuerdo no pueda tributarles.

No ha faltado la corrida de novillos habiéndose capeado y matado dos bastante bravos y de algunas libras, procedentes de la dehesa de Miño.

Los cafés y demás establecimientos públicos han estado muy concurridos, sin que haya que registrar ninguna nota discordante.

Se ha bailado mucho en la Plaza y casas particulares y los pelotaris han lucido sus excelentes habilidades y ligereza de piernas, sin perder ocasión ni momento.

Con motivo de las fiestas hemos tenido el gusto de saludar á varios buenos amigos, entre ellos á D. Leonardo Royo, Capitán de Ingenieros telegrafistas; D. Marcelino Barreiro, D. Alfredo Cid, D. Angel Miranda, Manolito Lezcano y otros.

De todos se despidió y á todos desea felicidades sin cuento y salud á toda prueba, en unión del honrado vecindario de Arcos.—J. T.

MEDINACELI

20 de Septiembre

En la tarde de hoy hemos tenido la grata visita del Sr. Catena y los Sres. Asenjo y Melantuche, propietario y redactores de El País.

Dichos señores han llegado á ésta de arribada forzosa para guarecerse del fuerte chubasco que les ha cogido.

Instigado al ver el precioso automóvil que los trae y deseoso de poder dar noticias á los lectores de su ilustrado periódico, me he presentado á saludarles, siendo recibido con la mayor afabilidad por los ilustres viajeros, quienes me informan van á Zaragoza, Lérida, Barcelona y Bilbao para acompañar al Sr. Salmerón en el viaje de propaganda por la idea republicana.

EL CORRESPONSAL

CARTA ABIERTA

A los Sres. Presidente y Diputados que constituyen el Excmo Cuerpo provincial de Soria:

Mis muy respetables y dignos señores: La Ley de 9 de Septiembre de 1857, en sus artículos 196 y siguiente concede á los maestros públicos de primera enseñanza un aumento gradual de sueldo con cargo á los fondos provinciales, y según los números 4.º y 5.º del Real decreto de 23 de Diciembre de 1908, las atenciones de Instrucción pública—en las que está incluido dicho sobresueldo—son de pago inexcusable é inmediato, con preferencia á las dietas y sueldos de los señores Diputados y empleados.

Siendo muchas las anualidades que por tal concepto adeuda nuestro Cuerpo provincial, debe procurarse la pronta extinción del débito á fin de que en nuestra querida Patria chica no aparezca semejanza borrosa; y por tanto, procedo que la Excelentísima Diputación consigne en cada presupuesto el pago de las atenciones de dos ó más años hasta que consiga ponerse al día.

Ustedes que tienen emitidas pruebas tanto de su ilustración como del amor que profesan á la enseñanza primaria y sus mentores, no deben desperdiciar coyuntura tan favorable como la formación, discusión y aprobación del próximo presupuesto para proponer se incluyan créditos á tal fin, ejecutando así un acto de justicia, amparo y protección á clase tan necesita-

da y digna de mejor suerte como la que me honra contándome entre sus componentes.

En nombre de cuantos figuramos en los Esc. se interesen en obsequio de la clase provincial, dirigir esta impertinente excitación, llena de justicia, y con tal motivo tiene el honor de suscribirse de todos y cada uno de ustedes como más atento servidor que humilde.

L. E. L. M.

ANASTASIO GONZÁLEZ.

Sotillo del Rincón 17 de Septiembre de 1904

INFORMACIÓN DE MERCADOS

GOMARA.—Precios del mercado celebrado el día 17.

Trigo puro, fanega, 12 y 11'50 pesetas; común, 11 y 10'50; centeno, 10 y 9'50; cebada laquilla, 8'50; caballar, 8; avena, 6 y 5'50; yerros, 12; guijas, 9 y 8'50; huevos, docena, 1; patatas, arroba, 2.

Concurre más ganado lanar en esta época que en otros años, y sus precios son diferentes, todos ellos en baja.

ARCOS.—Precios del mercado celebrado el día 19.

Trigo puro, fanega, 12'50 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lailla, 8'75; caballar, 8'25; avena, 6; yerros, 11'50; huevos, docena, 1'75; y patatas, arroba, 1'10.

ALMARZA.—Precios del mercado celebrado el día 17.

Trigo puro, fanega, 12'25 pesetas; común, 11; centeno, 9'37; cebada lailla, 8'75; caballar, 8'25; avena, 6'25; yerros, 12; guijas, 11; huevos, docena, 1; y patatas, arroba, 1'50.

Afluencia de ganados, lanar y de cerda, mucha; ventas pocas.

AGREDA.—Precios del mercado celebrado el día 12.

Trigo puro, fanega, 12; común, 9'75; cebada lailla, 8'50; avena, 6; yerros, 10; guijas, 10; huevos, docena, 1, y patatas, arroba, 1.

EL CRIMEN DE LA BLANCA

El sábado último sobre las diez y media de la noche regresó á nuestra capital el Juzgado del partido de Soria, instructor de la causa que se sigue por los delitos llevados á cabo en la carretera de Burgos.

Sentimos tener que prescindir en nuestra información de los datos oficiales, pues el secreto del sumario no permite á las autoridades hacer ninguna clase de revelaciones á la prensa.

Los detenidos.

Ya decíamos en nuestro número anterior que habían sido detenidos como presuntos autores dos sujetos y no dábamos sus nombres porque la rapidez de la información nos impidió averiguarlos.

Seguimos nuestras gestiones, siempre encaminadas á satisfacer la curiosidad del público, hemos sabido que los detenidos son Eusebio Peñaranda Peña, natural de Navaleno y Juan Peña Martínez, nacido en Covaleda, ambos residentes en el primero de dichos pueblos, que acompañaron al desgraciado Pedro el día anterior al crimen y le ayudaron á descargar una carretada de grano que vendió.

Niegan rotundamente su participación en el delito, pero la opinión pública les considera autores.

El domingo hacia las doce de la mañana, ingresaron en la cárcel de esta ciudad.

Conducidos desde Gabejales del Pinar por una pareja de la Guardia civil llegaron á Soria, y el inmenso gentío que había en el campo del Ferial con motivo de celebrarse la feria de ganados, al apercibirse de la presencia de los detenidos, corrió ávido de conocerlos y se agolpó en torno suyo costando á la benemérita gran trabajo contener á los curiosos y abrirse paso.

En la plaza de la Constitución, junto á la cárcel, la muchedumbre, con ánimos excitados, acometió á los presos que recibieron algunos palos.

Los gritos de ¡matadlos! ¡matadlos! sonaron de una manera alarmante.

Ambos procesados son de aspecto repulsivo, pobremente vestidos y en su semblante se manifestaba el pavor que les infundía el público con sus amenazas, denuestos y golpes.

Pronto se restableció el orden y los presuntos criminales fueron introducidos en la cárcel. Nuestro pueblo dió una prueba de cordura y sensatez, obrando como obró el domingo, que pudo ser un día sangriento por lo excitados que se hallaban los ánimos contra los ejecutores del crimen de «La Blanca», y la poca fuerza armada que traía á su cargo la custodia de los detenidos.

El cuñado del muerto.

Ayer llegó á Soria Gorgonio Torres, cuñado del carretero muerto y dueño del vehículo en que parece que se cometió el delito.

ésta entretenida en formar un ramo con flores que le traían del invernadero sus amigas, levantase la vista y suspendiera su obra, al mismo tiempo que con una ligera indicación de su dedo reprimía la instintiva antipatía del mastín.

Fulvio se adelantó, si bien respetuosamente, con alguna más familiaridad que de costumbre, como quien se cree seguro de su pretensión.

—He venido noble señora—comenzó diciéndole—á ofreceros de nuevo mis respetos; y en verdad que no podía haber escogido día mejor porque con dificultad lucirá otro más brillante y hermoso en el estío.

—Muy hermoso, en efecto, y brillante ha sido para mí, respondió Inés con indecible expresión de dulzura;—sol tan hermoso—prosiguió—no había alumbrado nunca mi vida, ni creo que volverá á alumbrarla hasta que luzca aquél que es para mí, hermoso entre los hermosos.

Fulvio, lisonjeado con la idea de que estas palabras aludiesen á su presencia en aquel sitio, respondió:

—¿Os referís indudablemente al día en que hayáis de ninos al que tenga la dicha de cautivar vuestro corazón?

—Está ya cautivado—respondió Inés—y el día venturoso es hoy.

conservo pura, y abrazándole me conservo virgen (1).

Fulvio, que al concluir su declaración había caído de rodillas, atrayéndose con aquella acción la severa repulsa de la doncella, se levantó lleno de furor y despecho por verse tan completamente chasqueado.

—¡Conque no basta que se me rechace, después de haberme hecho concebir esperanzas—exclamó poseído de frenesí—sino que también se me ha de insultar y decir en mi propia cara que acaba otro de ganarme por la mano! Supongo que ese dichoso será Sebastián, que se atraviesa otra vez en mi camino.

—¿Y quién sois vos—exclamó detrás de él una voz indignada—quién sois que os atrevéis á pronunciar con desprecio el nombre de uno que jamás manchó su honor, y cuya virtud es, como su valor, de todos conocida?

Volvió la cara Fulvio al oír estas palabras, y se halló frente á frente con Fabiola, que después de haber dado algunas vueltas por el jardín, creyendo que encontraría sola á su prima, se había

(1) Discede a me, pabulum mortis, quia jam ab alio amatore preventa sum. Ipsi soli sero fidem, ipsi me tota devotione committit. Quem cum amavero casto sum, cum te fíguro munda sum, cum accipero virgo sum. (Oficio de Santa Inés).

que le asaltó el temor de que la joven tuviese trastornado el sentido; pero la mirada de Inés, que brillaba inspirada y al parecer fija en algún objeto que sólo ella veía, le hizo experimentar una especie de respetosa conmoción que desarmó su osadía. Pasados algunos instantes salió de su éxtasis la joven, y Fulvio se repuso algún tanto de su sorpresa. Resuelto á no perder la ocasión que se le presentaba, dijo al fin sin ninguna clase de miramientos:

—Señora: ¿estáis jugando con el corazón de un hombre que sinceramente os admira y ama? Nuestro difunto amigo Fabio me aseguró del modo más terminante que os habíais dignado pensar favorablemente de mi persona, y que le habíais indicado que no os desagradarían mis aspiraciones á vuestra mano. Vengo, pues, á pedirlos con el deseo más vehemente de mi alma. Sé que esta declaración podrá pareceros extemporánea y brusca, pero no dudéis que es hija de la sinceridad y de la pasión.

—Apártate de mí, pábulo de corrupción—dijo Inés con tranquila majestad—porque ya me pertenezco á otro amante; y á él sólo guardo mi fe, y á él sólo me entrego con entera confianza; sólo á él amándole me conservo casta, acariciándole me

Trala el propósito de recoger el carro del cual se había incautado el Juzgado de Instrucción...

CONCURSO DE GANADOS

Conocen ya nuestros lectores las condiciones del concurso que desde varios años viene celebrándose...

ADJUDICACION DE PREMIOS

El premio 3.º de 100 pesetas al mejor toro manso, ha sido adjudicado al presentado por D. Eugenio Rodríguez...

Écos y noticias.

LA FERIA.—La concurrencia de forasteros ha sido extraordinaria y mayor también que otros años...

SORTEO DE DECIMAS.—Pueblos á los que ha correspondido dar un soldado más.

Partido de Agreda.—Aldehuela de Agreda, Bulmaico, Borobia, Collado, Losilla (la), Fuentebella...

Partido de Burgo.—Fuentearrogil, Alcubilla del Marqués, Rejas de San Esteban, Fresno, Valdanzo...

Partido de Medinaceli.—Somán, Radona, Benamira, Judes, Chaorna, Marszobel, Velilla de Medina...

Partido de Ataca.—Godojos, Alhama, Aniñón, Bijuesca, Cimballa, Jaraba, Bubierra, Embid, Carenas...

Partido de Tarazona.—Grisel, Cunchillos, El Busto, Litago, Los Rayos, San Martín de Moncayo, Santa Cruz de Moncayo...

Partidos combinados.—Medinaceli, Cuéllar, Alcalá de Moncayo.

El domingo pasado salió para Madrid el Excmo Sr. Marqués del Vadillo para acompañar en la corte á una Comisión de la Diputación foral de Navarra...

A pesar de la aglomeración de forasteros que ha ocurrido á la feria, no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable...

muy simpático y de muy buenas luces naturales, notó la falta de la caballería, y presumiendo lo que había sucedido, en un caballo y á todo escape...

Por no haberse reunido número suficiente de concejales dejó de celebrarse sesión ordinaria, señalada para el lunes pasado en nuestro Ayuntamiento.

La Jefatura de obras públicas de esta provincia, reconociendo las necesidades de la misma y convencida sin duda del abandono en que se tiene por parte de los Poderes...

Todo ello demuestra desprecio hacia esta desgraciada provincia, pues si bien la propuesta para ella es equitativa con las de las otras, es también cierto que en aquellas hay buen número de obras en construcción...

En la pasada semana y en casa de Diego González, más conocido por el sobrenombre de el tío Caminero, porque en su juventud ocupó una plaza de ese empleo...

Como es natural la joven no dió importancia á la visita, que por otra parte nada tenía de particular, pero al poco tiempo volvió á casa el citado Diego González...

En virtud de lo dispuesto en la nueva ley de alcoholes, que empezará á regir en 1.º de Octubre próximo, los almacenistas al por mayor...

Una cuadrilla de mozalvetes—sus papás se ofenderían si les llamáramos golfos—se han dedicado estos días á imitar con mucha naturalidad á las caballerías...

GRAMÓFONOS-PUYUELO Collado, 40. Si no quiere usted estar calvo, use el CEFIRO DE ORIENTE LILLO...

A nuestros distinguidos amigos los señores González de Gregorio, López Montenegro y Marqués de Velamazán, parientes del finado, así como á la demás familia...

DE BURGO DE OSMÁ.—Ha regresado de su excursión veraniega el canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral...

Ayer miércoles salió de Burgo de Osma para los baños de Alhama, el activo diputado á Cortes por el distrito oxomense D. Luis Ayuso Peña.

El pasado martes, 20 del corriente, falleció repentinamente en Burgo de Osma el dueño de la acreditada confitería «La Numantina» don Quintín Navas...

La Junta del distrito del Burgo de Osma ha acordado celebrar una reunión de los señores Médicos asociados, el 26 del actual...

En la higiene de la boca, porque Orive se desvive, no hay dentífrico que iguale al Licor Folo de Orive.

EXITO SEGURO.—Las indigestiones dispepticas, dolor de estómago, diarrea y disenterias, en niños y adultos se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

AGENTES. Los desea la subdirección en esta provincia de la importante Compañía de Seguros «La Unión y el Fenix Español»...

FORJADOR Y HERRADOR Se necesita, casado ó soltero, ganará buen sueldo, para el establecimiento de D. Agustín Miguel, de Morón de Almazán.

nes de pino destinados al envase de las labores de las Fábricas de Tabacos. El concurso se celebrará en Madrid el 25 de Octubre próximo...

SE VENDE un molino harinero en el término de Aguiyiva con 10 fanegas de tierra. Para más detalles, pueden dirigirse á su dueño D. Luis Yubero en Medinaceli.

SACRISTÁN ORGANISTA Se halla vacante la plaza de sacristán-organista en el pueblo de El Royo, con la dotación anual de trescientas setenta y cinco pesetas...

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS A PLAZOS 15 DURS MENSUALES! de la incomparable marca R. MARISTANY...

ESTABLECIMIENTO DE Tejidos, Quincalla, Paquetería y Mercería DE CUARTERO Y JIMENEZ Plaza del Conde de Gómara, núm. 3, Soria.

SOMBRERERÍA DE NICASIO RUIZ 60 Collado 60.—SORIA. Para la próxima feria y temporada de invierno se acaban de recibir surtidos completos...

FORJADOR Y HERRADOR Se necesita, casado ó soltero, ganará buen sueldo, para el establecimiento de D. Agustín Miguel, de Morón de Almazán.

AVISO Cal superior en piedra, se vende en los lavaderos viejos de lanas de San José. Al que lo solicite se le servirá á domicilio al precio de 1 peseta quintal...

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS DE ANTONIO CANALEJO Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao...

ESPECIALIDAD EN QUINTOS

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO-OCULISTA Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre. FONDA DE VICTORIANO DE MARCO Durante su estancia en Soria queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista D. EMILIO ALVARADO.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matones, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BORINA CENTRAL,

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA: ADCOCK Y COMPAÑIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA SORIA. COLLADO 52

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proteedor efectivo

de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 7 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

A LOS LABRADORES

Los señores González, Gómez y Compañía, alquiladores de carruajes de lujo en Madrid, admiten proposiciones para el suministro de 15.000 fanegas de cebada, 5.000 de avena y 30.000 arrobas de paja larga, para entregar hasta el 30 de Junio de 1905.

Se admiten ofertas de todos ó cada uno de los artículos referidos.—Dirección: SAN GREGORIO, 8.—MADRID. 15

CURA DEL CANCER

Y ULCERACIONES MALIGNAS SIN OPERACION

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En SORIA, pídase en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel; Debreyne interno, ocho pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer, son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atormentarlo. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez extirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateo», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta Corte en 8 de Abril de 1903, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y del mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

De venta en SORIA en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6, y en todas las bien surtidas de la capital y la provincia.

La Paternal.

Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843. Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo. Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera) 75 Millones de Francos. SINIESTROS pagados hasta esta fecha. 103

CAPITALES ASEGURADOS. 57 mil

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12. ó á los varios Agentes de la provincia.

ABONOS MINERALES

«El Progreso Agrícola», SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FABRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo la garantía de análisis.

Descuentos por vagones completos y pago al contado.

LA CORRESPONDENCIA AL

Sr. Director de «El Progreso Agrícola.» Miranda de Ebro.

CIA COLONIAL 15 LA EQUIDAD 15. Advertisement for coffee and chocolates featuring an illustration of a waiter.

LA EQUIDAD 15. Advertisement for porcelain and other goods, mentioning 'LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ'.

Ovo-lectina Billon. Advertisement for a medicinal product, including text about its benefits for various ailments and contact information for Alfredo Riera é Hijos.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia PLAZA DE ACEÑA, 16 y MARQUÉS DEL VADILLO, 4. En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios. Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza. Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4. SORIA

FABRICA DE JABON Y Almacen de Coloniales de PEDRO LORENTE

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia, por sus inmejorables clases de jabón. Estudios, 2.—SORIA.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38. En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano.

COLLADO, NÚMEROS 36 Y 38.—SORIA. Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é infinidad de artículos que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 12.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, post-tronación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrutismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, S. E. de Droguería general.